Facultad de Economía,
Empresa y Turismo
Universidad de La Laguna

Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Contabilidad y Finanzas

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Comunicación y Técnicas de Expresión en Español
(2026 - 2027)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Comunicación y Técnicas de Expresión en Español	Código: 169211202

- Centro: **Facultad de Economía, Empresa y Turismo**
- Lugar de impartición: **Facultad de Economía, Empresa y Turismo**
- Titulación: **Grado en Contabilidad y Finanzas**
- Plan de Estudios: **2010 (Publicado en 2010-12-16)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Filología Española
- Área/s de conocimiento:
  Literatura Española
  Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
- Curso: **1**
- Carácter: **Formación Básica**
- Duración: **Primer cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://www.campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Castellano**

2. Requisitos de matrícula y calificación

Esenciales: no se han descrito. Recomendables: no se han descrito.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ROBERTO JAVIER GARCÍA DE MESA

- Grupo: **Mañana: 1, PA102 y PA102**

General
- Nombre: **ROBERTO JAVIER**
- Apellido: **GARCÍA DE MESA**
- Departamento: **Filología Española**
- Área de conocimiento: **Literatura Española**

Contacto
- Teléfono 1: **922317710**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **rgarcime@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **https://www.campusvirtual.ull.es/**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	12:00	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	2	B2-05
		Martes	14:30	15:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	2	B2-05
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	15:00	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	2	B2-05

Observaciones: Se podrá hacer la tutoría en cualquier otro horario, previo acuerdo entre el profesorado y el estudiantado. Se recomienda pedir cita previa para asistir a tutorías mediante un mensaje al correo electrónico del profesor: rgarcime@ull.edu.es.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	17:00	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	2.ª	B2-05

Observaciones: Se podrá hacer la tutoría en cualquier otro horario, previo acuerdo entre el profesorado y el estudiantado. Se recomienda pedir cita previa para asistir a tutorías mediante un mensaje al correo electrónico del profesor: rgarcime@ull.edu.es.

Profesor/a: **VERÓNICA RIPOLL LEÓN**

- Grupo: **Tarde: 2, PA201 y PA202**

General
- Nombre: **VERÓNICA**
- Apellido: **RIPOLL LEÓN**
- Departamento: **Filología Española**
- Área de conocimiento: **Literatura Española**

Contacto
- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **vripolll@ull.es**
- Correo alternativo: **veronica.ripoll@ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	- - -	En línea	En línea
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	2	B2-06

Observaciones: Se recomienda solicitar cita previa a través del correo electrónico veronica.ripoll@ull.es. Las tutorías en línea se realizarán a través de un enlace de Google Meet proporcionado por la profesora.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:00	19:00	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	2	B2-06
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	- - -	En línea	En línea

Observaciones: Se recomienda solicitar cita previa a través del correo electrónico veronica.ripoll@ull.es. Las tutorías en línea se realizarán a través de un enlace de Google Meet proporcionado por la profesora.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Materia Básica No Específica**
Perfil profesional: **Por el carácter transversal de los conocimientos que el estudiante adquiere en esta asignatura, favorece todas las tareas relacionadas con la comunicación en los perfiles profesionales básicos del graduado en Contabilidad y Finanza: 1. Organización de empresas; 2. Contabilidad y auditoría; 3. Finanzas; 4. Dirección e investigación comercial.
**

5. Competencias

Específicas

CE-26 - Desarrollar habilidades y conocimientos directivos.

Genéricas – Instrumentales

CGI-1 - Analizar y sintetizar la información
CGI-2 - Comunicarse de forma oral y escrita

Genéricas – Personales

CGP-8 - Trabajar en equipo, tanto de carácter interdisciplinar como en un contexto internacional.
CGP-9 - Reconocer la diversidad y multiculturalidad
CGP-10 - Tener un razonamiento crítico
CGP-11 - Asumir un compromiso ético
CGP-12 - Identificar los componentes básicos y medir factores de desigualdad y vulnerabilidad social, diferencias culturales y procesos conflictivos
CGP-13 - Respectar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, así como los principios de igualdad de oportunidades.

Genéricas – Sistemáticas

CGS-14 - Aprender de forma autónoma
CGS-16 - Ser creativo
CGS-18 - Conocer otras culturas y costumbres

Básicas

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

1. LA COMUNICACIÓN
1.1. Concepto
1.2. Elementos del proceso comunicativo
1.3. Tipos de comunicación

2. LA COMUNICACIÓN ESCRITA
2.1. Concepto, constituyentes, la organización
2.2. Coherencia, cohesión y adecuación de los textos
2.3. La modalidades textuales
2.4. Los tipos de textos y sus lenguajes
2.5. Lenguaje inclusivo

3. REDACCIÓN DE TEXTOS Y DOCUMENTOS
3.1 Errores frecuentes de redacción y ortográficos

4. LA COMUNICACIÓN VERBAL
4.1. Concepto e importancia
4.2. Análisis del contexto comunicacional
4.3. Algunas estrategias para el desarrollo de la expresión oral y la credibilidad

5. LA COMUNICACIÓN NO VERBAL
5.1. Conceptos esenciales: kinésica, proxémica, paralenguaje y dicción
5.2. Lenguaje del cuerpo. Reflexiones y debate sobre algunos protocolos gestuales

6. TÉCNICAS Y RECURSOS DE EXPRESIÓN PERSONAL Y GRUPAL (Grupo 2 Álvaro Pina Arrabal)
6.1. Modelos comunicativos: violento, asertivo e inhibido
6.2. Habilidades personales e interpersonales

7. MARCOS DE TRABAJO TEÓRICO-PRÁCTICO PARA LA INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICA
7.1. La bibliografía, las fuentes, los métodos de investigación, la biblioteca y los recursos virtuales en el proceso de investigación

Actividades a desarrollar en otro idioma

Transversalmente se realizará una actividad en contacto con el inglés. Se valorará con un 5% de la nota final.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aprendizaje basado en el juego - Gamificación, Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos, Simulación

Descripción

La metodologi■a docente de la asignatura consistira■ en lo siguiente:
Clases expositivo-interactivas: lecciones impartidas por el profesorado, fundamentalmente de cara■cter expositivo, para la que se puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informa■ticos.

Clases pra■cticas: clases de cara■cter activo-participativo e, incluso, experimental, pues se dedican a la aplicacio■n de los conocimientos adquiridos y al ana■lisis e investigacio■n de cuestiones concretas, a la resolucio■n de problemas y ejercicios, a la escritura y redaccio■n de trabajos, a la exposicio■n oral de estos, etc.
Seminarios: actividades de orientacio■n en la resolucio■n de cuestiones relacionadas con la asignatura, en el planteamiento y ejecucio■n de determinadas tareas (bu■squeda bibliogra■fica, proposicio■n y elaboracio■n de trabajos, resen■as o ejercicios, etc.), aclaracio■n de dudas, revisio■n de exa■menes, etc.
No se permitirá el uso de la Inteligencia Artificial para el desarrollo de las actividades formativas.
En caso de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos meteorológicos adversos, se seguirán las siguientes directrices:
Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 2 (amarillo), las actividades docentes se desarrollarán conforme a las directrices marcadas por la Universidad de La Laguna.
Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 3 (naranja) o 4 (rojo), se suspenderán las actividades docentes presenciales, y previa información al alumnado por los canales disponibles, se actuará para garantizar la continuidad del aprendizaje y la atención al alumnado mientras se mantengan estos niveles de alerta.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	22,50	0,00	22,5	[CGI-1], [CGI-2], [CGP-8], [CGP-10], [CGS-14], [CGP-9], [CGP-11], [CGP-12], [CGP-13], [CGS-18], [CGS-16], [CE-26]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	32,50	0,00	32,5	[CB2]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	2,00	0,00	2,0	[CB4]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	30,00	30,0	[CGI-1], [CGI-2], [CGP-8], [CGP-10], [CGS-14], [CGP-9], [CGP-11], [CGP-12], [CGP-13], [CGS-18], [CGS-16], [CE-26]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	20,00	20,0	[CGI-1], [CGI-2], [CGP-8], [CGP-10], [CGS-14], [CGP-9], [CGP-11], [CGP-12], [CGP-13], [CGS-18], [CGS-16], [CE-26]

Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[CGI-1], [CGI-2], [CGP-8], [CGP-10], [CGS-14], [CGP-9], [CGP-11], [CGP-12], [CGP-13], [CGS-18], [CGS-16], [CE-26]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CGI-1], [CGI-2], [CGP-8], [CGP-10], [CGS-14], [CGP-9], [CGP-11], [CGP-12], [CGP-13], [CGS-18], [CGS-16], [CE-26]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CGI-1], [CGI-2], [CGP-8], [CGS-14], [CGP-9], [CGP-11], [CGP-12], [CGP-13], [CGS-18], [CGS-16], [CE-26]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Davis, F. (1999). La comunicacio■n no verbal. Alianza.

Garci■a-Macho Alonso de Santamari■a, M. L.; Cuesta Marti■nez, P.; Julia■ Luna, C. y Almansa Iba■n■ez, S. (2023). Manual de Lengua Española
. Ed. Universitaria Ramón Areces.

Sa■nchez, P. (2012).
Comunicación y atención al cliente
. Editex.

Vera Luja■n, A. (coord.); Andio■n Herrero, M. A.; Carrasco Reija, L.; Deza Enri■quez, A.-J. y Garci■a-Alegre Sa■nchez, G. (2019).
Cómo hacer un comentario de texto. De la teoría a la práctica.
Editorial Universitaria Ramón Areces.

Bibliografía Complementaria

Se subira■ en campus virtual a medida que se vayan abordando los temas.

Otros Recursos

Otros recursos: www.rae.es; www.fundeu.es; www.cervantesvirtual.com; www.elcastellano.org.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Esta asignatura tiene un carácter teórico-práctico y progresivo.

De acuerdo con el vigente Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL, para cada asignatura se establecen **dos convocatorias por curso académico**, la primera en el 1º cuatrimestre del curso (enero 2027) y la segunda, que consta de dos llamamientos (junio y julio 2027) y una única acta. En esa segunda convocatoria, solo quienes no se presenten o no superen la asignatura en el primer llamamiento podrán volver a presentarse en el segundo (es decir, no se permitirá al alumno/a presentarse al segundo llamamiento para subir nota, si ha aprobado anteriormente).
Se contemplan **dos modalidades de evaluación: continua y única. En la primera convocatoria todo el alumnado será considerado de evaluación continua**, salvo que elijan la modalidad de evaluación única por el procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura. Dicha opción solo será posible si el alumno/a no ha realizado en el momento de la solicitud las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 40% de la evaluación continua (el equivalente a 4 puntos). Si se ha superado ese porcentaje, se considerará que participa de la evaluación continua y solo por circunstancias sobrevenidas recogidas en la normativa se podrá considerar el cambio de modalidad a posteriori).

El alumnado que solicite la evaluación única, no se considerará dentro de la evaluación continua, por lo que podrá seguir la modalidad de evaluación única en la primera convocatoria. Si se presenta al examen de la evaluación única, tendrá un aprobado o un suspenso, según corresponda; si no se presenta, aparecerá como "no presentado". Entonces podrá acudir a 2ª convocatoria, si no ha superado la materia (junio y julio).

1. Modalidad de EVALUACIÓN CONTINUA
Esta evaluación continua se calificará a partir de:
Realización de las las siguientes actividades (50%):
Actividad 1: oral (20%). Exposición individual y debate **[obligatorio]**. Se dejará constancia, mediante informe o rúbrica, de los motivos en los que se basa la calificación, señalando los aciertos y los errores de las respuestas del estudiantado.
Actividad 2: escrita (20%). Consensuado con el profesorado **[obligatorio]**.
Participación activa: (10%) (Asistencia 5% y actividad a desarrollar en contacto con el inglés 5%).
Realización de una prueba final (50%) por parte del alumnado que ha aprobado evaluación continua (es decir, que ha obtenido al menos un 2,5 sobre 5 de media en las actividades y cumplido el requisito de la participación activa), la cual evaluará los resultados del aprendizaje y el progreso formativo. Esta tendrá lugar en las fechas de las convocatorias oficiales (cuyas fechas se pueden consultar en la web). Dicho examen consistirá en un bloque teórico (varias preguntas tipo test y cortas de desarrollo) y otro práctico (a partir de un texto, responder a 3 preguntas) sobre los temas 1 a 7.
La prueba final se superará, en evaluación continua, con un 4 (2 de 5). Si el estudiante aprueba, se le sumará la nota correspondiente a la evaluación continua de su progreso. Es decir, esta prueba solo se sumará a la calificación de la evaluación continua del estudiante si se obtiene en ella un aprobado o más (mínimo 2 sobre 5).
Por el contrario, el alumnado que empiece pero abandone la evaluación continua antes de la realización de un número de

actividades cuya suma de ponderaciones no alcance el 40%, se considerará que no ha superado la evaluación continua y tendrá derecho a presentarse a la evaluación única. El sistema de evaluación continua valorará el progreso del estudiante mediante la participación en las actividades de la asignatura, a través de la realización y entrega de las tareas programadas (50%). La puntuación obtenida en la evaluación del progreso del estudiante se mantendrá para todas las convocatorias del presente curso académico.
Se entenderá agotada la primera convocatoria desde que el alumnado se presente a las actividades cuya ponderación compute el [50%] de la evaluación continua. Si el porcentaje de pruebas al que se presenta el alumnado de la modalidad de continua es menor, figurará en al acta de la primera convocatoria un "No presentado". Solo por causas sobrevenidas, y contempladas específicamente en el Reglamento (art. 5.7), se podrán admitir solicitudes para evitar el agotamiento de la convocatoria.

2. Modalidad de EVALUACIÓN ÚNICA
El alumnado que no haya superado (o no haya elegido seguir) la evaluación continua tiene derecho a presentarse a una evaluación única, que constará de dos partes (obligatorias).
La primera de ellas consistirá en **una prueba escrita (50%)** que consistirá en un bloque teórico (varias preguntas tipo test y cortas de desarrollo) y otro práctico (a partir de un texto, responder a 3 preguntas) sobre los temas 1 a 7. Se realizará en el período de exámenes, conforme a la fecha prevista en el calendario oficial.
La segunda será **realizar un trabajo que consistirá en la entrega de un vídeo donde se haga una exposición oral de tipo expositivo-argumentativo sobre la labor de una persona (puede ser un personaje histórico, alguien que admiras, etc.) o un hecho histórico que el estudiante considere que no ha tenido la suficiente visibilidad**, en el que se ponderarán las técnicas de comunicación verbales y no verbales, así como el dominio de la tecnología y la originalidad. (50%). Para sumar la nota de ambas partes (prueba y vídeo) el alumno debe haber obtenido un mínimo de 2,5 sobre 5 en cada una de ellas. Si no es así, podrá mejorar su nota o notas en la siguiente convocatoria de evaluación (se conservará la nota de la parte ya superada, si es el caso). Se entregará en la fecha del examen de convocatoria oficial en la que el estudiante decida presentarse para realizar la prueba escrita. Lo entregará en una tarea habilitada como parte del examen de evaluación única que se abra y cierre durante ese mismo día.
Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura, salvo que renuncie expresamente a ello a través del procedimiento establecido en el Aula Virtual. El alumnado podrá presentar esa renuncia antes del examen de la primera convocatoria oficial, y siempre que no se haya presentado a las actividades cuya ponderación computen el [40%] de la evaluación continua. Solo por causas sobrevenidas y contempladas en el Reglamento (art. 5.7) podrán admitirse solicitudes para acceder a la única, aun y cuando se haya superado ese porcentaje.

ALUMNADO EN 5.ª, 6.ª Y 7.ª CONVOCATORIA
1. Podrá solicitar la evaluación con un tribunal el alumnado que, estando en quinta y sucesivas convocatorias, no la haya agotado por haberse presentando en evaluación continua a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el [50%] de la evaluación.
2. El ejercicio del derecho a ser evaluado mediante un tribunal será solicitado por el o la estudiante a través del procedimiento habilitado a tal fin en la sede electrónica. La solicitud debe presentarse con una antelación de, al menos, diez días hábiles antes del inicio de cada convocatoria oficial, según se establece en el calendario académico anual aprobado por Consejo de Gobierno.

ACLARACIONES FINALES
Siempre que sea posible, los **resultados** de las actividades evaluativas se publicarán, como máximo, un mes después de su entrega o realización.
El **plagio** y el uso de inteligencia artificial conducirán a la calificación numérica de cero.
Asimismo, el empleo por parte del alumnado de **medios o recursos no autorizados por el profesorado** en la realización de las pruebas conducirá a la calificación numérica de cero y al abandono del lugar de realización de la prueba, quedando sujeto a las consecuencias que se pudieran derivar de su conducta, según lo establecido en la Ley 3/2022, de 24 de febrero,

de convivencia universitaria o norma equivalente.
En cumplimiento del Reglamento de Convivencia de la Universidad de La Laguna (art. 16.4), se informa al estudiantado de que durante las pruebas de evaluación presenciales podrán utilizarse dispositivos detectores pasivos de radiofrecuencia y campos magnéticos. Estos dispositivos no emiten señales, no interfieren con las comunicaciones y no registran datos personales. La tenencia y/o uso de dispositivos electrónicos no autorizados podrá constituir infracción disciplinaria conforme a la Ley 3/2022 y al Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la ULL . Los estudiantes portadores de dispositivos médicos electrónicos deberán comunicarlo antes del inicio de la prueba.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CGI-1], [CGI-2], [CGP-8], [CGP-10], [CGS-14], [CB2], [CGP-9], [CGP-11], [CGP-12], [CGP-13], [CB4], [CGS-18], [CGS-16], [CE-26]	Cuestiones teóricoprácticas sobre la materia estudiada.	50,00 %
Trabajos y proyectos	[CGI-1], [CGI-2], [CGP-8], [CGP-10], [CGS-14], [CB2], [CGP-9], [CGP-11], [CGP-12], [CGP-13], [CB4], [CGS-18], [CGS-16], [CE-26]	Elaboración de escritos y tareas sobre la puesta en escena del discurso.	30,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CGI-1], [CGI-2], [CGP-8], [CGP-10], [CGS-14], [CB2], [CGP-9], [CGP-11], [CGP-12], [CGP-13], [CB4], [CGS-18], [CGS-16], [CE-26]	Simulación de situaciones comunicativas personales y profesionales.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Al terminar con éxito la asignatura, los estudiantes serán capaces de:

- Utilizar los diferentes recursos tanto orales como escritos característicos del español.
- Dominar con eficacia los distintos elementos de la comunicación personal y profesional.
- Analizar críticamente los discursos, en especial los relacionados con sus estudios.
- Desarrollar estrategias comunicativas en distintos contextos.
- Saber aplicar/usar lenguaje inclusivo en sus discursos escritos y orales.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según los días festivos y las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación. Tema 1	Clase teórico-prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 2:	Tema 1	Clase teórico-prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 3:	Tema 2	Clase teórico-prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 4:	Tema 2	Clase teórico-prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 5:	Tema 3	Clase teórico-prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 6:	Tema 3	Clase teórico-prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 7:	Tema 4	Clase teórico-prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 8:	Tema 4	Clase teórico-prácticas.	3.75	6.00	9.75
Semana 9:	Tema 5	Clase teórico-prácticas	3.75	6.00	9.75

Semana 10:	Tema 5	Clase teórico-prácticas Actividad Formativa	5.75	6.00	11.75
Semana 11:	Tema 6	Clase teórico-prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 12:	Tema 6	Clase teórico-prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 13:	Tema 7	Clase teórico-prácticas. Tutorías. Exposición individual y debate. Entrega de trabajos.	3.75	6.00	9.75
Semana 14:	Tema 7	Clase teórico-prácticas. Tutorías. Dudas. Exposición individual y debate. Entrega de trabajos.	3.75	6.00	9.75
Semana 15:	Repaso	Dudas. Exposición individual y debate. Entrega de trabajos.	3.50	3.00	6.50
Semana 16 a 18:	Evaluación y preparación de la evaluación	Horas de trabajo presencial y horas de trabajo autónomo respectivamente.	2.00	3.00	5.00
		Total	60.00	90.00	150.00